



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

7437

Juicio de faltas nº 552/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ANZHELA NIKITINA a fin de que comparezca al acto de juicio señalado el 1 de junio de 2015 a las 10:25 horas, en su calidad de denunciada.

En PALMA DE MALLORCA a 15 de Abril de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

